

Los pediatras detectan los primeros casos de gripe en niños

► La llegada del virus coincide con el repunte en otras zonas de España, como Cataluña

PINO ALBEROLA

■ Había desaparecido de las consultas coincidiendo con la llegada de la pandemia de covid, pero los últimos días los centros de salud han empezado a detectar un aumento de los casos de gripe, sobre todo en los niños, según han constatado varios pediatras consultados por este diario.

«Estamos detectando los primeros casos aunque, sobre todo de gripe A y B», explica María Garcés pediatra y vocal de vacunas de la Asociación Española de Pediatría. Aunque estos especialistas no están viendo un gran volumen de casos de niños con gripe, «sí que es cierto que el virus ya está circulando más que en todo el año pasado, en el que apenas hubo incidencia», añade Garcés.

Estos primeros contagios en menores coinciden además con una escalada de la incidencia de la gripe en otras zonas de España, según los informes semanales del instituto de salud Carlos III. Un ejemplo es Cataluña, donde la gripe se encuentra ya en situación de epidemia. Un aumento de la incidencia que se produce coincidiendo con el descenso de los casos de coronavirus en esta sexta ola, algo que ya apuntaban los especialistas hace apenas un mes, cuando aún no había señales de la gripe en la Comunidad Valenciana

pese a estar ya en la época de máxima circulación de este virus.

«Aún no sabemos bien si la llegada de la gripe es fruto de que está cayendo la incidencia de covid, y por tanto entran otros virus, o porque se han relajado las medidas de prevención, puede ser algo multifactorial», señala María Garcés. Lo cierto es que esta aparición de los casos de gripe se produce en primavera, cuando ya casi este virus invernal tendría que



Los pediatras han empezado a detectar casos de gripe en niños.

INFORMACIÓN

estar retirándose. De ahí que «no esperamos que los casos repunten en exceso», añade esta profesional. Respecto a los síntomas, el pediatra Eugenio de la Cruz afirma que suelen ser los habituales de «fiebre y dolor corporal sobre todo». En su caso

también ha detectado ya algún caso de aulas con varios alumnos afectados por el virus, «aunque de momento no es nada alarmante».

Al margen de los primeros casos de gripe, los pediatras están atendiendo a un aumento de problemas

provocados por otros virus respiratorios y también de alergias «debido a este episodio de lluvias y de humedad que estamos teniendo», sostiene la pediatra Eva Suárez, quien también ha constatado este aumento de la gripe en su consulta.



CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, el Consejo Rector de Caja Rural Central S.C.C., en su reunión de fecha 22 de Febrero de 2022, ha acordado, por unanimidad, convocar a los sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 5 de Mayo de 2022, en Orihuela, en el Salón de Actos del Auditorio de La Lonja, calle Aragón, s/n, a las 12:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria a las 12:30 horas del mismo día y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- 1º.- Confección de la lista de asistentes, nombramiento de interventores de lista y constitución de la Asamblea. Informe del Sr. Presidente.
- 2º.- Informe de la Auditoría de Cuentas. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria), Informe de Gestión y Estado de Información No Financiera, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2021.
- 3º.- Propuesta de Distribución del excedente neto del ejercicio 2021 y aplicación concreta del Fondo de Educación y Promoción.
- 4º.- Aprobación, en su caso, de la Reserva de Capitalización conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades.
- 5º.- Propuesta de retribución de las aportaciones al capital social.
- 6º.- Autorización para traspasar al Fondo de Educación y Promoción el saldo de los intereses de las aportaciones al capital social que no ha sido liquidado por no disponer sus titulares de cuenta en la Entidad.
- 7º.- Nombramiento de Auditores de Cuentas externos para el ejercicio 2022.
- 8º.- Política de remuneraciones de los miembros del Consejo Rector.
- 9º.- Renovación de cargos del Consejo Rector: Vicepresidente, Secretario, Vocales 2º, 4º, 6º y 8º y Suplente 2º.
- 10º.- Delegación de facultades a favor del Consejo Rector y, en concreto del Presidente y/o Secretario del Consejo Rector, en los más amplios términos para la ejecución, formalización, subsanación y elevación a público de los acuerdos adoptados así como para promover su inscripción, incluyendo una habilitación para completar, adecuar, ejecutar y/o subsanar el texto de cualquiera de los acuerdos adoptados en la medida precisa para cumplir las indicaciones de los organismos reguladores y supervisores que deban actuar y de los Registros competentes para su autorización e inscripción.
- 11º.- Propuestas y Asuntos Varios.
- 12º.- Ruegos y Preguntas.
- 13º.- Designación de dos socios para la aprobación del Acta de la Asamblea y la firmen junto con el Presidente y el Secretario.

Las Juntas Preparatorias para el nombramiento de Delegados que representen a los socios en la Asamblea General Ordinaria se celebrarán el día 21 de Abril de 2022, en la Zona de Orihuela, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda, en el Salón de Actos del Auditorio de La Lonja, calle Aragón, s/n, y en la Zona de Almoradí, el mismo día a las 18,30 horas en primera convocatoria, y a las 19,00 horas en segunda, en el salón de Actos del Centro Cultural "Luis Martínez Rufete", Plaza San Andrés, de Almoradí, en las que se tramitará el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria con la adición de los siguientes puntos:

- 1º.- Confección de la lista de asistentes y nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.
- 2º.- Elección de Delegados que asistan a la Asamblea General Ordinaria a celebrar el 5 de Mayo de 2022.
- 3º.- Aprobación de Acta.

Derecho de Información: Los estados financieros del ejercicio y los demás documentos sobre los que debe decidir la Asamblea General Ordinaria, estarán a disposición de los socios para su examen en horario de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas, en el domicilio social de esta Entidad, calle Dr. Sarget, 29, de Orihuela, y en la sucursal de Almoradí, calle Larramendi, nº 19 desde el día de la publicación de ésta convocatoria hasta la ce-

lebración de la Asamblea General.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a los socios a obtener, de forma inmediata y gratuita y previa solicitud por escrito, el envío o entrega en su domicilio de todos los documentos antes referenciados.

Protección de datos de carácter personal: En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de Abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales y/o normativa concordante, CAJA RURAL CENTRAL, S. C. C. le informa que es responsable del tratamiento de los datos de carácter personal derivados de la condición de socio y/o facilitados para el ejercicio o delegación de los derechos de asistencia y voto, con la finalidad de gestionar, cumplir y controlar lo relativo a la convocatoria y celebración de Juntas Preparatorias y Asamblea General, por ser necesarios a tales efectos. No se cederán sus datos a terceros, salvo obligación legal.

Asimismo, se informa que le asiste el ejercicio gratuito, entre otros, de los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento y portabilidad, dirigiéndose, mediante comunicación escrita, al domicilio social de esta Entidad C/ Dr. José María Sarget, 29 - 03300 Orihuela, o al correo electrónico crcentral_arco@cajarural.com adjuntando fotocopia del DNI o pasaporte, en su caso.

Información relativa al COVID-19: Se informa a los socios que se establecerán las medidas de seguridad, salud y distanciamiento necesarias para el adecuado y normal funcionamiento de las Juntas Preparatorias y Asamblea General, de conformidad con las recomendaciones dadas por las autoridades administrativas y sanitarias en cada momento.

Sin perjuicio de establecer los protocolos de actuación correspondientes, se comunica a los socios que: no se debe asistir a las Juntas Preparatorias ni Asamblea General si se está en cuarentena o aislamiento, así como si pertenece a un grupo de los considerados vulnerables; durante toda la celebración del evento será obligatorio el uso de mascarilla; deberán respetarse las medidas de higiene respiratoria, de manos y de cualquier otro tipo que se adopten a tales efectos; se deberá respetar accesos, horarios de entrada/salida y uso de butaca preasignada, entre otras.

La Entidad se reserva el derecho de no admisión en caso de incumplimiento de cualquiera de las medidas establecidas y/o en función de la valoración del riesgo. Asimismo, derivado de las restricciones y/o normas aplicables al respecto, en su caso, por cuestiones de limitación de aforo podrán habilitarse otras salas y/o espacios próximos para seguimiento de las Juntas Preparatorias y/o Asamblea General.

Orihuela, 22 de Febrero de 2022.
El Consejo Rector
El Presidente: Manuel Ruiz Escudero

NOTA:

CANCELACIÓN ALMUERZO ASAMBLEA GENERAL

Seguendo directrices de las autoridades administrativas y sanitarias, Caja Rural Central ha decidido CANCELAR EL ALMUERZO CON LOS SOCIOS que tradicionalmente viene celebrando tras la Asamblea General, siendo prioridad de la Entidad el mantener a salvo a toda la masa social y al equipo humano de la Caja.



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

EDICTO

El Concejal de Urbanismo, con fecha 11 de marzo de 2022, ha dictado un decreto mediante el que resuelve someter a exposición pública el PROYECTO REFUNDIDO DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL SECTOR PE-APA/9 "VISTAHERMOSA" DEL PGMO DE ALICANTE, presentado por Inmovist Inversiones Inmobiliarias, S.L., los días 20 y 23 de diciembre de 2021 y 14 de febrero, 9 y 10 de marzo de 2022 con nº de registro E2021140926, E2021142887, E2021142913, E2021142926, E2021142990, E2022015474, E2022025657 y E2022026548.

La información pública tendrá una duración de 20 días, contados desde la publicación del anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, y durante este plazo los interesados podrán presentar alegaciones.

Se publica para general conocimiento, según lo previsto en el artículo 182.2 del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje, aprobado por Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio del Consell. El expediente podrá ser examinado en la Oficina de Información Urbanística, sita en la Plaza del Ayuntamiento, nº 5, donde se ponen a disposición del público los documentos del Proyecto, los cuales también pueden ser consultados en la dirección electrónica <https://www.alicante.es/es/node/32735>

Alicante, 22 de marzo de 2022.

El Vicesecretario:

German Pascual Ruiz-Valdepeñas.